EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: "MORETTI LIVIA S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12013, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de MORETTI, Livia D.N.I.: 93.493.646, vecina que fuera del Departamento Uruguay, fallecida en Concepcion del Uruguay, en fecha 09/12/2023.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 28 de septiembre de 2026

MARIELA A. PERDIGUERO

SECRETARIA SUPLENTE